

Heifer Project International

BIONEGOCIOS ECUADOR: Sostenibilidad de la Biodiversidad Nativa

Términos de Referencia

Modalidad de contratación:	Servicios profesionales
Denominación:	Técnico para fortalecimiento de agronegocios
Lugar de trabajo:	Cotacachi
Plazo:	6 meses
Depto. / WO del Subproyecto:	HEIFER: EC1281HEIC00/GEF: 10219/CAF: CAF-GEF-016 Proyecto “Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador”.
Partida presupuestaria:	4.1.51
Componente 3:	Intervenciones piloto de demostración
Resultado:	Cadenas demostrativas de suministros

1. ANTECEDENTES

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), como punto focal país del *Global Environment Facility* (GEF) y CAF como Agencia de Implementación, elaboraron el proyecto “Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador (en adelante el “Proyecto”). El documento de proyecto (PRODOC) fue aprobado por el GEF el 14 de diciembre de 2021. El MAATE, en su calidad de punto focal operacional del GEF, y CAF, seleccionaron a Heifer Ecuador como organización ejecutora del referido Proyecto.

En el mes de julio de 2022 CAF firmó con Heifer Ecuador el Convenio de Ejecución de Recursos de Cooperación Técnica No Reembolsable que establece los términos y condiciones de la cooperación entre las partes para el desarrollo del Proyecto. El Proyecto tiene un alcance nacional y persigue cuatro componentes. El primero se enfoca en las condiciones habilitantes para el desarrollo de bionegocios, el segundo busca aumentar la disponibilidad de financiamiento para bionegocios a nivel nacional, el tercero consiste en trabajar directamente a través de intervenciones demostrativas de bionegocios pilotos y el cuarto componente es el mecanismo de evaluación y monitoreo del proyecto.

La Fundación Heifer Ecuador es una organización no gubernamental ecuatoriana de desarrollo rural, sin fines de lucro, vinculada a Heifer International. El 8 de julio de 1993, mediante la resolución N.0250, el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador le concede personería

jurídica. La visión de Fundación Heifer Ecuador es la de trabajar con las comunidades campesinas e indígenas para poner fin al hambre y la pobreza y cuidar la tierra. Trabaja bajo el paraguas del Programa emblemático Sistemas Alimentarios Sostenibles, que se ejecuta en 5 ecosistemas importantes para la vida del planeta: Páramos, Bosque andino, Bosque húmedo, Bosque seco y Marino costero. Dentro del Programa emblemático ejecuta proyectos y acciones para asegurar ingresos dignos para las familias para alcanzar medios de vida sostenibles y fortalecer negocios asociativos, grupales o familiares, con un enfoque de mercado y cadena de valor, y una visión triple impacto: generar ingresos, cuidar del ambiente, y mejorar las condiciones sociales.

En el marco de la ejecución del Proyecto, Heifer despliega acciones para apoyar empresas piloto sobre cadenas de valor demostrativas. Una de las cadenas se localiza en el cantón Cotacachi y está articulada a la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi UNORCAC.

Con esta intervención el Proyecto busca incrementar la superficie de cultivos nativos bajo sistemas de producción sostenible, que puedan evidenciarse a través de certificaciones orgánicas o buenas prácticas agrícolas. Para alcanzar este fin, la UNORCAC requiere emprender una hoja de ruta sobre la base de información actualizada que permita no solo el tránsito de productores a mejores prácticas agrícolas sino a canales comerciales que le brinden sostenibilidad económica.

Para acompañar técnicamente a la UNORCAC en esta tarea, el Proyecto requiere contratar un técnico en fortalecimiento de agronegocios, por lo cual invita a las personas interesadas a presentar sus hojas de vida.

Heifer Ecuador, se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes cualificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura, religión y origen étnico. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Apoyar a la UNORCAC en la priorización de líneas de acción para el fortalecimiento de productores de la biodiversidad nativa.

Objetivos Específicos:

El/la técnico-a acompañará y guiará a la UNORCAC a través de los siguientes objetivos específicos:

1. Actualizar y sistematizar la base de datos de productores asociados a la UNORCAC, garantizando su precisión y utilidad para la toma de decisiones, y evaluando las posibilidades de certificación de buenas prácticas agrícolas y certificación orgánica.
2. Proponer una hoja de ruta o plan de acción para la implementación progresiva de buenas prácticas agrícolas; y para para la articulación comercial de los productores que transiten a certificaciones orgánicas y BPM.

3. Apoyar a la UNORCAC en la Identificación de los posibles interesados y sus condiciones de participación en la creación de una nueva empresa.

3. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO

El trabajo se realizará en el cantón Cotacachi en coordinación con el equipo técnico que delegue la UNORCAC para acompañar este proceso.

4. INFORMES Y CRONOGRAMA DE PAGOS

El/la técnico-a seleccionado deberá presentar informes de las actividades de la siguiente manera:

1. Proponer una hoja de ruta o plan de acción para la implementación progresiva de buenas prácticas agrícolas; y para para la articulación comercial de los productores que transiten a certificaciones orgánicas y BPM.
2. Apoyar a la UNORCAC en la Identificación de los posibles interesados y sus condiciones de participación en la creación de una nueva empresa.

Días	Entregables
45 días	- Base de datos actualizada de productores de especies de biodiversidad nativa asociados a la UNORCAC (digital y físico) - Informe de evaluación de las posibilidades de certificación orgánica y de buenas prácticas agrícolas (BPAs) en los procesos agrícolas de los productores-as socios-as de la UNORCAC.
60 días	- Hoja de ruta/plan de acción para la implementación progresiva de procesos agrícolas que propicien la certificación orgánica y de buenas prácticas agrícolas (BPAs) en los productores-as socios-as de la UNORCAC. Y para la articulación comercial de los productores que transiten a certificaciones orgánicas y BPM y articulación comercial.
90 días	- Informe de avance en la implementación de las hojas de ruta.
120 días	- Informe de avance en la implementación de las hojas de ruta.
150 días	- Informe de avance en la implementación de las hojas de ruta.
180 días	- Informe final de resultados alcanzados en la implementación de las hojas de ruta y recomendaciones para UNORCAC. - Informe de apoyo en la identificación de los posibles interesados y sus condiciones de participación en la creación de una nueva empresa.

5. PERFIL:

1. **Un/a técnico/a especialista en negocios rurales**, desarrollo de empresas rurales, estrategia de negocios. Con experiencia en producción sostenible, certificaciones orgánicas y Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs), quien liderará el análisis de viabilidad, identificará requisitos normativos, costos y oportunidades de mercado, y diseñará el plan de acción para su implementación progresiva.

Criterio
Formación académica Título de tercer nivel en áreas relacionadas al desarrollo rural, ciencias agrícolas, o campos afines. Aunque no es condicionante se valorara estudios en: bio negocios, gestión de proyectos sociales, negocios basados en biodiversidad nativa.
Experiencia general Al menos 5 años de experiencia en desarrollo de agronegocios rurales o sociales. Se valorará, aunque no es condicionante, la experiencia con negocios rurales basados en biodiversidad nativa.
Experiencia específica 5 años de experiencia en asistencia técnica en procesos de certificación orgánica o buenas Prácticas Agrícolas. Se valorará, aunque no es condicionante, contar con experiencia específica de trabajo de campo en la zona norte (Cotacachi – Imbabura) se considerará una ventaja.

6. COORDINACIÓN DEL TRABAJO

El/la técnico-a de trabajo estará bajo la dirección y supervisión de la coordinación del proyecto o quien este delegue.

La UNORCAC facilitará el espacio físico para desarrollo del trabajo y movilización del consultor-a a campo.

7. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los documentos compartidos, diseños previos, bocetos, muestras, así como los productos finales del trabajo realizado en el cargo serán de exclusiva propiedad del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica-Proyecto Bionegocios Ecuador CAF/GEF, Fundación

HEIFER Ecuador, y no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Todas las fotografías o material audiovisual que se necesite y se haya realizado para la elaboración de los materiales deberán ser entregados al proyecto Bionegocios Ecuador CAF/GEF, Fundación Heifer Ecuador.

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial de esta contratación es de **USD 10.800,00 (DIEZ MIL OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)** incluido IVA, que se pagarán previa entrega y aprobación de informes.

Los equipos y materiales que se utilicen durante los trabajos correrán por cuenta del/la profesional.

9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CANDIDATOS

La evaluación se realizará mediante la calificación de los requisitos del perfil profesional de acuerdo con los criterios indicados a continuación en la Tabla 1, combinados con una entrevista.

Tabla 1. Perfil – 60 puntos

Criterio	Puntaje
Formación académica Título de tercer nivel en áreas relacionadas al desarrollo rural, ciencias agrícolas, o campos afines. Aunque no es condicionante se valorará estudios en: bio negocios, gestión de proyectos sociales, negocios basados en biodiversidad nativa, biocomercio.	Título grado 10
Experiencia general Al menos 5 años de experiencia en desarrollo de agronegocios rurales o sociales. Se valorará, aunque no es condicionante, la experiencia con negocios rurales basados en biodiversidad nativa.	≥ 5 años 25 < 5 y ≥ 3 años 15 < 3 y ≥ 2 años 10 < de 2 años 5
Experiencia específica 5 años de experiencia en asistencia técnica en procesos de certificación orgánica o buenas Prácticas Agrícolas.	≥ 5 años 25 < 5 y ≥ 3 años 15 < 3 y ≥ 2 años 10 < de 2 años 5

Se valorará, aunque no es condicionante, contar con experiencia específica de trabajo de campo en la zona norte (Cotacachi – Imbabura) se considerará una ventaja.	
Entrevista	40 puntos
Total	100 puntos

Solamente los perfiles que cumplan con un mínimo de 50 puntos en la evaluación del perfil profesional pasarán a la fase de entrevistas.

11. ENTREGA DE OFERTAS

Los oferentes podrán enviar sus consultas al correo electrónico: **elizabeth.ona@heifer.org**.

Las personas interesadas en participar en el proceso de contratación deberán remitir la siguiente documentación al mismo correo electrónico, con el asunto **“TÉCNICO FORTALECIMIENTO AGRONEGOCIOS”**, hasta el **25 de junio de 2025**:

- Copia actualizada del RUC.
- Hoja de vida.
- Certificados que respalden la formación académica y la experiencia profesional, tales como contratos, certificados, actas de entrega u otros documentos que permitan verificar la experiencia en procesos similares.

Importante:

Solo se considerarán las postulaciones enviadas dentro del plazo establecido y que incluyan la documentación completa. Únicamente se contactará a los/as postulantes que avancen a la etapa de entrevistas.